

**En Corrientes**

## **DECLARACIÓN del CONGRESO EXTRAORDINARIO de la CEA**

El Congreso Extraordinario de la **Confederación de Educadores Argentinos -CEA-**, que sesionó en la Ciudad de Corrientes, este 14 de diciembre, realizó un análisis de la situación actual en consecuencia decidió realizar la siguiente declaración:

- Ratificar la **Paritaria** como ámbito de discusión y negociación colectiva.
- Exigir el cumplimiento de las **Paritarias** en todas las jurisdicciones del país.
- Solicitar la eliminación de la aplicación del **impuesto a las ganancias a los salarios** entendiendo que los mismos no son "ganancia".
- Reiterar la solicitud de la eliminación de los topes en las **Asignaciones Familiares**.
- Exigir en cada una de las jurisdicciones que se respeten los derechos sindicales tanto en el ejercicio de la actividad, como en la retención de las cuotas sociales.
- Rechazar el descuento por los días de huelga que se le han hecho a los docentes de la Ciudad de Buenos Aires y exigir su la inmediata restitución de los días descontados.
- Exigir el derecho que establecen los Estatutos jurisdiccionales de elegir a los representantes docentes en las Juntas de Clasificación, Tribunales de Disciplina, Consejos Generales de Educación; rechazando el intervencionismo que impide la elección de los legítimos representantes de la docencia.
- Solidaridad y respaldo con todos y cada uno de los reclamos que llevan adelante las organizaciones sindicales de nuestro país pertenecientes a la CEA.

Corrientes, 14 de diciembre de 2011

